

COMUNICADO

A los docentes que participaron en el proceso de reasignación docente de Educación Superior Pedagógico y se encuentran en el cuadro de méritos, se comunica que de acuerdo a la publicación de plazas vacantes publicadas en su oportunidad, no existe plazas vacantes del perfil de la postulante que se encuentra apta en el cuadro de méritos, por lo que el proceso de adjudicación de reasignación docente se declara **DESIERTO**, dándose por concluido dicho proceso.

El Comité de Reasignación